

96 DISCAPACITADOS SEVEROS DE JAÉN SE BENEFICIARÁN CON PROGRAMA SOCIAL

En conferencia de prensa realizada en el auditorio de la Disa Jaén, La Abog. Verónica Tenorio Calderón de la Oficina Regional de Personas con Discapacidad (OREDIS) del Gobierno Regional Cajamarca informó que 253 discapacitados, de ellos 96 pertenecen a la provincia de Jaén, se beneficiarán con una pensión mensual de 150 soles a partir del mes de junio o julio.

Este anuncio lo hizo en compañía del CPC. Aldo Vela Montenegro, administrador de la Disa Jaén, la Lic. María Vila Benites, Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Jaén en base a la Resolución Directoral N° 002-2016-MIMP/PPDS de fecha 5 de mayo.

Tenorio Calderón, explicó que son tres los requisitos para acceder a este bono, tener un certificado de discapacidad severa, no recibir apoyo de otro programa social. “Esperamos que en los años siguientes se amplíe el número de beneficiarios a nivel de la región Cajamarca”, remarcó la Coordinadora de la OREDIS Cajamarca.